

**PATRIMONIO CULTURAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE
EN LA QUEBRADA DE HUMAHUACA. POTENCIAL Y PERSPECTIVAS**

*(CULTURAL PATRIMONY AND SUSTAINABLE DEVELOPMENT IN
HUMAHUACA, POTENTIAL AND PERSPECTIVES)*

MARÍA ISABEL HERNÁNDEZ LLOSAS*

RESUMEN

Este trabajo presenta un análisis de las posibilidades potenciales del rico patrimonio natural y cultural de la Quebrada de Humahuaca con respecto a su protección, preservación y revalorización para la implementación de proyectos globales de desarrollo sostenible. Para ello se realiza una evaluación crítica de las características de este patrimonio, de su situación actual y de las posibilidades potenciales de mejorar esta situación, así como de las distintas propuestas con respecto a la consideración del patrimonio dentro del marco de conceptos tales como “sustentabilidad” considerando al caso propuesto como un lugar relevante, tanto por sus características como por sus posibilidades.

Palabras Clave: Patrimonio - desarrollo sustentable - Quebrada de Humahuaca.

ABSTRACT

This paper presents an assessment of the potential of Quebrada de Humahuaca regarding its rich natural and cultural heritage. This assessment focus on the opportunity they offer to be managed in a way that would allow its preservation together with the implementation of programs for regional sustainable development. To do this, several items are taken into account and analyzed, such as geomorphologic, geographical, environmental, archaeological, historical and anthropological aspects of the region. This is then taken together with an evaluation of different concepts to be used in the assessment process. Finally a proposal is presented for the specific case of the Quebrada de Humahuaca, stressing its long history of human occupation, covering more than 10.000 years, showing a close and changing relationship between human societies and a specific environment, which is impressive in terms of its natural beauty. This history of human occupation including the present day relationship between human societies and this particular environment can be described as “continuing cultural landscape” according with the UNESCO classification.

Key Words: *Patrimony - sustainable development - Quebrada de Humahuaca.*

* Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL) - 3 de Febrero 1370/78
- (C1426BJN) - Buenos Aires - Argentina / CONICET. **Correo Electrónico:** hellosas@mail.retina.ar

INTRODUCCION

En las últimas décadas se observa una creciente preocupación a nivel mundial acerca del acelerado deterioro de la diversidad ecológica o natural y, mucho más recientemente, del paralelo deterioro y pérdida de la diversidad cultural, como consecuencia del avance del mundo y valores occidentales sobre el resto del Planeta.

En efecto, ya en 1965 la Conferencia sobre Cooperación Internacional hizo un llamado para el establecimiento de "a trust for the world heritage that would be responsible to the world community for important natural and scenic areas and historic sites for the present and the future benefit of the international citizenry". Esta idea se hizo realidad en 1972 con la adopción de la World Heritage Convention bajo el auspicio de UNESCO. Cada nación fue libre de unirse o no a este esfuerzo, y, al presente, más de 100 naciones ya son participantes del mismo. Hacia 1986 la World Heritage Convention había incluido 247 sitios en su World Heritage List. Cada año los sitios propuestos por las naciones participantes son revisados por dos agencias no - gubernamentales, para evaluar su autenticidad, calidad y si son apropiadas para la lista: International Union for Conservation of Nature and Natural Resources (IUCN) y International Council on Monuments and Sites (ICOMOS).

En recientes décadas se ha notado un esfuerzo, tanto de UNESCO como otras organizaciones, para realizar campañas internacionales para proteger, salvar y restaurar el patrimonio en general, pero, evidentemente, esto no ha sido suficiente. De hecho, la inclusión en la World Heritage List de determinados lugares especiales no resuelve el problema de la protección del patrimonio de un país, sino que oficia más bien como un mecanismo incentivador, poniendo una llamada de atención sobre los potenciales valores patrimoniales generales que cada país puede tener o valorar como tales.

En algunos casos los países tienen conciencia de la importancia de este tópico, en otros casos o no la tienen o el sector político del país no tiene estos temas entre sus prioridades. Por otra parte, si bien es imperativo y urgente, la tarea de proteger y poner en valor estos lugares es enorme. Si a esto se suma que el costo de esta tarea es muy difícil o imposible de afrontar por los países latinoamericanos, con otras prioridades más urgentes, el resultado es que este tema se ha relegado a un segundo plano.

En Argentina, el potencial del patrimonio natural y cultural es enorme, pero no ha sido tenido en cuenta en la medida que este tema requiere, ni se han producido planes de acción o estrategias políticas y sociales para preservarlo y administrarlo adecuadamente. Si bien Argentina ha firmado y ratificado las cartas y convenciones de UNESCO con respecto a preservación y políticas de protección de patrimonio cultural y natural, tanto las leyes nacionales como las provinciales, así como las estructuras administrativas a nivel nacional y provincial están lejos de ser adecuadas y eficientes a estos efectos. Más aún la conciencia política y social sobre el patrimonio está recién comenzando a formarse.

El caso específico de la Provincia de Jujuy no escapa a esta realidad. Una provincia como ésta, que contiene una de las mayores diversidades biológicas y culturales del país, así como grandes bellezas naturales y una evidente riqueza

arqueológica, histórica y antropológica, no posee, hasta el momento, una política integral de protección y administración de estas riquezas.

Este trabajo se centra específicamente en el caso de la Quebrada de Humahuaca, entendida como una unidad desde el punto de vista geográfico y cultural, analizando el potencial de su patrimonio con miras a su preservación y administración para el beneficio de la comunidad toda, considerando su potencial para ser presentada como candidata a la World Heritage List, pero entendiendo que su inclusión en esta Lista no es el único camino para su preservación y revalorización, sino solo un paso más para alcanzar estos objetivos.

CONCEPTOS Y DEFINICION DE TERMINOS

Para poner en perspectiva la importancia de la revalorización del Patrimonio es necesario definir qué se entiende por patrimonio natural, qué se entiende por patrimonio cultural y cómo su revalorización puede contribuir al desarrollo de las comunidades humanas actuales en varios aspectos.

. Patrimonio y Herencia

La lengua española hace una diferenciación entre los términos “patrimonio” y “herencia” y esta diferenciación es importante al considerar las formas de valoración del mismo. La siguiente cita resume esta perspectiva:

“La noción de **patrimonio** aparece históricamente cuando un individuo o grupo de individuos identifica como propios un objeto o conjunto de objetos. Es el indicio fundamental que prueba que se ha producido una clara separación en la mente humana entre entorno natural y el entorno creado artificialmente. El entorno natural está hecho de elementos...que existen previamente e independientemente del ser humano ... (sobre los que) actúa para satisfacer sus necesidades y producir cosas. El entorno artificial o cultural es el resto, todo aquello añadido por la acción del hombre, por lo tanto relacionado con su condición. El hombre ... se apropia de parte del entorno artificial ... ; al desaparecer deja ese patrimonio (casa, utensilios, campos) a sus descendientes. (Así) el paso del tiempo produce en los hombres la noción de pasado ... Para referirse a aquello que se recibe del pasado se utiliza el término de **herencia**. La **herencia** ... conecta vía objetos físicos unos seres con otros, los hombres y mujeres de ayer con los hombres y mujeres de hoy. Por medio de los objetos el pasado viaja al presente y la cultura fluye” (Ballart 1997).

. Patrimonio Natural y Cultural

Los conceptos más usados para definir al patrimonio natural y al cultural son los establecidos por la UNESCO en la convención original para la protección de la Herencia Cultural y Natural donde establece, en sus artículos 1 y 2 lo siguiente (ver UNESCO 1972):

.. Patrimonio Natural: a) “**natural features:** consisting of physical and biological formations or groups of such formations, which are of outstanding universal value from the aesthetic or scientific point of view; b) **geological and physiographical formations:** and precisely delineated areas which constitute the habitat of threatened species of animals and plants of outstanding universal value from the point of view of science or conservation; c) **natural sites** or precisely delineated natural areas of outstanding universal value from the point of view of science, conservation or natural beauty. “

.. Patrimonio Cultural: a) “**monuments:** architectural works, works of monumental sculpture and painting, elements or structures of an archaeological nature, inscriptions, cave dwellings and combinations of features, which are of outstanding universal value from the point of view of history, art or science; b) **groups of buildings:** groups of separate or connected buildings which, because of their architecture, their homogeneity or their place in the landscape, are of outstanding universal value from the point of view of history, art or science; c) **sites:** works of man or the combined works of nature and man, and areas including archaeological sites which are of outstanding universal value from the historical, aesthetic, ethnological or anthropological point of view. “

En el Apartado I. denominado “*Establishment of the world heritage list*” de ese mismo documento, en el acápite C. “*Criteria for the inclusion of cultural properties in the World Heritage List*”, puntos 35 a 42, se incluye un nuevo concepto que es importante considerar: “**Cultural landscapes** represent the ‘combined works of nature and of man’ designated in Article 1 of the Convention. They are illustrative of the evolution of human society and settlement over time, under the influence of the physical constraints and/or opportunities presented by their natural environment and of successive social, economic and cultural forces, both external and internal. They should be selected on the basis both of their outstanding universal value and of their representativity in terms of a clearly defined geo-cultural region and also for their capacity to illustrate the essential and distinct cultural elements of such regions...The term ...embraces a diversity of manifestations of the interaction between humankind and its natural environment... .. **Cultural landscapes** fall into three main categories, namely: i. ... landscape designed and created intentionally by man. ..., ii. ... organically evolved landscape... results from an initial social, economic, administrative, and/or religious imperative and has developed its present form by association with and in response to its natural environment... They fall into two sub-categories: •a relict (or fossil) landscape ..., •a continuing landscape ..., iii. ... associative cultural landscape...”

Esta última categoría considerada por la UNESCO, “paisaje cultural”, pone de manifiesto la necesidad de tomar en cuenta más estrechamente la relación entre el patrimonio natural y el cultural. De hecho, aunque todavía es posible tomar las definiciones originales para distinguir uno de otro, esta línea se hace cada vez más difusa. Si se considera la variable “intervención humana” sobre el paisaje para definir cuan “prístino” es un paisaje natural se verá que, en mayor o menor medida, ha sido intervenido.

Esto es así desde los últimos 60.000 años, cuando el *Homo sapiens* comienza su gran expansión a nivel global (Gamble 1994) que se alcanza a completar hace unos 10.000 años, cuando, además, comienzan a producirse una serie de cambios importantes en la relación comunidades humanas - medioambiente a partir

de la necesidad, en algunos lugares del planeta, de cambiar economías de caza y recolección por otras de producción de alimentos (Binford 1983); éstas últimas y su progresiva expansión siguiendo el crecimiento demográfico de la población mundial, son las que han producido las mayores intervenciones sobre el ambiente natural y provocado los mayores cambios.

En el siglo XX todo el entorno natural a nivel global está inextricablemente ligado al entorno cultural, pasado y presente. El desarrollo del entorno cultural pasado forjó lo que al presente es el entorno natural. El entorno cultural presente, producto de ese desarrollo, interpreta, da sentido y valora o no ese legado, tanto natural como cultural.

Así las cosas puede decirse que:

- El **entorno natural** que aún no ha sido demasiado modificado y gran parte del que sí lo ha sido puede ser considerado como **patrimonio natural** a partir de la toma de conciencia de la importancia y del deterioro irreversible de la naturaleza. Esta toma de conciencia comienza a mediados del siglo XX cuando la expansión de la economía del mundo occidental a nivel planetario comienza a poner en riesgo a todos los hasta entonces considerados simplemente como **recursos naturales**, motivando acciones para prevenir su destrucción e integrar su potencial a programas de mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones humanas.

- El **entorno cultural** de las distintas sociedades, lo que hace que un grupo humano sea lo que es y diferente de los demás, tanto en lo referente a su cultura material como espiritual, en el presente o en el pasado, puede definirse como **patrimonio cultural**. Así se considera como tal al conjunto de manifestaciones o producciones humanas, tangibles o intangibles, pretéritas o actuales, que posean relevancia arqueológica, histórica, etnográfica, científica, social, simbólica o artística para un grupo humano determinado (Pearson y Sullivan 1999). Las manifestaciones *tangibles* son todos los productos materiales de la actividad humana, ya sean sitios o regiones arqueológicas prehispánicas, coloniales o productos de la historia más reciente, incluyendo bienes inmuebles como estructuras, edificios y obras arquitectónicas de distinta envergadura así como bienes muebles de distinto tipo, desde los más simples enseres hasta objetos artísticos, piezas museográficas, bibliográficas, etc. Las manifestaciones *intangibles* son las prácticas culturales de distinto tipo, desde creencias religiosas hasta comidas típicas. En este sentido y con miras a integrar su potencial a programas de mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones también puede considerarse a las distintas manifestaciones de la cultura humana como potenciales **recursos culturales** (Hernández Llosas *en prensa*).

. Valoración o “Significación”

El tema de la “valoración” es crucial debido a que, según la escala de valores que se aplique para “dar valor” a ese patrimonio serán valoradas unas cosas y otras no.

De hecho en las últimas décadas ha habido un gran cambio en cuanto a la valoración del patrimonio, tanto natural como cultural. Este cambio se ha visto reflejado en la filosofía, por ejemplo, de la UNESCO, donde hubo recientes modificaciones importantes a las políticas diseñadas en la década del '70 (UNESCO

1972), concretamente en lo referente al establecimiento de la "Lista del Patrimonio de la Humanidad". Así la revisión del documento original y de la lista establecida puntualizó que la misma sufre de serios desbalances **geográficos** - privilegiando a Europa por sobre el resto del mundo -, **temporales** - privilegiando a los pueblos históricos por sobre los paisajes arqueológicos, los pueblos etnográficos y las culturas vivientes - y **espirituales** - privilegiando a la cristiandad en relación con otras religiones y creencias; y, proyecta una visión estrecha de la Herencia Cultural ligada a en sumo grado a "monumentos arquitectónicos", sobrevalorando la arquitectura de elite en relación con la arquitectura vernacular.

Esta revisión propone nuevas concepciones, en donde se tomen en cuenta agrupamientos culturales de diferentes sociedades pasadas y presentes del mundo entero, considerando aspectos tales como estructuras sociales, modos de vida, creencias, sistemas de conocimiento; agregando, además y de manera muy novedosa la necesidad de incluir los avances del conocimiento científico, las nuevas actitudes intelectuales hacia la noción de Herencia Cultural y la distinta percepción de la historia de las sociedades humanas particulares (UNESCO 1994), reflejando las nuevas tendencias ideológicas, políticas y sociales que enfatizan la necesidad de una mayor inclusividad y, desde el diálogo modernidad - posmodernidad, la inclusión de los diferentes actores sociales y sus distintos puntos de vista.

De esta manera la noción varió desde la sola consideración de "patrimonio" a lo vinculado a las "elites", a lo monumental, a lo masculino, a lo religioso a la inclusión de lo popular, lo doméstico, lo femenino y lo profano, en un concepto de patrimonio con un alcance mucho más universal.

Estos cambios operados en los conceptos, que traslucen los procesos de transformación ideológica que se están produciendo a distintos niveles, son importantes si se toma en cuenta que la conciencia generalizada aún vigente en muchas sociedades, incluyendo gran parte de la Argentina, identifica "Cultura" solamente con "cultura de *elite*", "Patrimonio cultural" con "patrimonio cultural europeo o de origen europeo" y con producciones artísticas actuales o recientes (pintura, escultura, etc.). Esta concepción dominante hasta fines de la década del '80 comenzó a cambiar a partir de los '90, con el avance creciente de la globalización así como la influencia de las nuevas ideologías de la era posmoderna, dando lugar a la revalorización de la "diversidad cultural" presente en innumerables comunidades humanas a lo largo y a lo ancho de nuestro planeta, las cuales han reaccionado ante la globalización manteniendo y aferrándose a su cultura, a su pasado, a la peculiaridad de su territorio, a su forma de relación con el mundo (Hernández Llosas 1999).

Preguntas tales como ¿ de donde venimos ? , ¿ cómo llegamos a ser lo somos hoy? , ¿ hacia donde vamos como comunidad ? , han pasado a ocupar un lugar importante en la conciencia de los pueblos y los dirigentes sensibles han podido captar este sentir y canalizar dichas inquietudes, facilitando los medios de "re - pensarse" como comunidades, a partir de la realidad de hoy.

A nivel internacional ha habido diferentes respuestas. Los primeros en asumir una actitud revalorizadora han sido los pueblos originarios de distintas partes del mundo que aún mantenían conciencia de su diferencia, tales como los aborígenes

australianos y los pueblos originarios de distintas regiones de América. Las comunidades de las distintas regiones de Europa misma están siguiendo un camino semejante, tales como las de España y Italia. Algunos gobiernos acompañan estas iniciativas y toman de ellas las ventajas, minimizando los conflictos.

Así las cosas, los desafíos de la actualidad son: Globalización vs. Identidad local, protagonismo de las comunidades vs. Marginación, desafíos que los gobiernos deben asumir.

Pero ¿ qué ocurre en situaciones como la Argentina, donde la composición de la población es tan diversa y donde la identidad como cultura o como nación es tan difícil de definir ?. Justamente en estos casos es aún más imperativo correrse de los viejos conceptos de “cultura europea de elite” y buscar los objetivos y sentimientos comunes en la diversidad de los orígenes, tomando al territorio y al pasado como los agentes aglutinadores.

. El Patrimonio como “recurso” para el “desarrollo sostenible”

Las nuevas nociones sobre patrimonio, ejemplificadas con las revisiones a la “Lista del Patrimonio de la Humanidad” de la UNESCO y con los conceptos de los colegas australianos donde es crucial la “significación” que del mismo hacen distintos grupos humanos, han provocado y están provocando una mayor conciencia y valoración general.

Esto ha redundado en una mayor cantidad y diversidad de grupos sociales involucrados en la “acción” sobre el patrimonio, así como en una asociación más estrecha entre la noción de patrimonio y la de “identidad” en el más amplio sentido del término y ha posibilitado nuevas formas de “uso del patrimonio” dentro de las cuales la viabilidad de proyectos de desarrollo sostenible se vislumbra con más claridad.

El paradigma del desarrollo y la sustentabilidad ha cobrado fuerza los últimos años y ha sido aplicado a las más diversas áreas de la vida política, económica y cultural de los pueblos.

La aplicación de este concepto a la esfera cultural ha sido objeto de diversos análisis, entre los que cabe citar aquí las comisiones específicas creadas por la UNESCO para ello: “*World Commission on Culture and Development*” y “*World Commission on Environment and Development*”, a partir de las cuales se produjeron diversos documentos (tales como “*Action Plan on Cultural Policies for Development*” o “*Our Creative Diversity*”) donde se desarrollan estos conceptos y se toma una posición institucional al respecto, la cual puede resumirse en la siguiente frase:

“.. development must be concerned with ‘the flourishing of human existence in all its forms and as a whole’ ” (Isar 1998).

En este sentido el patrimonio puede ser visto como un “recurso” si su valoración apunta al florecimiento de la existencia humana en todas su formas y como un todo, siendo este el *fin* y no visto solo como un *medio* de crecimiento económico específicamente (Hernández Llosas 1999).

Esta filosofía es la que se adopta en este trabajo. A partir de allí se considera al patrimonio natural y cultural como fuentes potenciales de crecimiento para las comunidades locales, nacional e internacional, tanto espiritual como material.

En este sentido, los pasos a seguir en el camino de la “valoración” del patrimonio con miras al desarrollo sostenible deben incluir a todos los sectores interesados y atender a sus necesidades, expectativas y puntos de vista. Esto implica reconocer, desde el principio, la pugna de intereses (por ejemplo entre comunidades aborígenes, colonos, empresas, turismo, etc.) que se pueden presentar en el proceso y la necesidad de buscar caminos de consenso para superarlas, no siempre una meta fácil de lograr. Luego la significación del patrimonio será el resultado de la suma de “valores” que sobre el mismo tengan los distintos grupos: humano, científico, estético, religioso, etc.

La “presentación” (“interpretación” o “puesta en valor” según es denominada por distintos autores) del patrimonio deberá incorporar todos estos aspectos a la hora de administrar y dar acceso a este patrimonio al resto de la humanidad. Esa presentación será el camino para el desarrollo sustentable. La presentación puede darse bajo la forma de museos, centros de interpretación, parques culturales y/o naturales, “circuitos culturales y/o naturales” con sendas y postas específicas, sitios paleontológicos, arqueológicos o históricos administrados, etc. El “uso” que se haga de esta presentación puede ser variado; desde la generación de circuitos de turismo cultural, natural, ambiental, deportivo, etc. hasta la implementación de centros educativos y/o de recreación a distintos niveles.

. Administración o Manejo “adecuado” del Patrimonio

No existe un solo camino a seguir como el más “adecuado” para realizar una administración exitosa del Patrimonio Natural y Cultural de una región o de un país. Las variables en juego son diferentes para cada caso pero siempre muy complejas y cualquier proyecto que se diseñe en ese sentido debe partir de una cuidadosa y profunda evaluación de esas variables, entre las cuales cuentan (Elkin *et al.* 2000):

1. la situación del país, tanto política, económica y social así como su inserción en el plano global (primer mundo, tercer mundo, dentro de éste el lugar que ocupa, etc.)
2. las características de la legislación nacional y regional sobre estos temas, así como la situación actual de las autoridades políticas, su real actuación y su inserción en la comunidad
3. los distintos grupos involucrados directamente con los lugares a administrar y la pugna de intereses entre ellos al respecto (este es uno de los temas más delicados).
4. las características de los recursos naturales y culturales del lugar a administrar, su estado y condición general, la urgencia de su conservación, etc.
5. los grupos a los que se va a apuntar para “desarrollar” el lugar a través de su administración, sus características y el impacto general que pueden provocar en el lugar y en la región.

Al respecto la situación en Latinoamérica varía mucho de país en país.

Así, un ejemplo ilustrativo del punto 1 es el caso de Costa Rica, como uno de los países que mejor ha canalizado sus recursos naturales y culturales como oferta turística destinada al “desarrollo”, ya que este “buen manejo” se debe en gran medida a la situación de este país con respecto a la política exterior de Estados Unidos, que ha tenido para con Costa Rica lineamientos políticos muy diferentes a los que ha aplicado a otros países centroamericanos; en este sentido, sin dejar de reconocer los logros de Costa Rica, su ubicación geopolítica en el sector ha contribuido en gran medida con esta situación. Un ejemplo del punto 2 es el caso de Méjico, que, debido a la magnitud y riqueza de sus recursos culturales, básicamente arqueológicos, ha diseñado una legislación y una organización de administración (INAH) pionera en Latinoamérica, y, de hecho, es el único país latinoamericano que cuenta con ella a esa escala y con esa organización; si bien dista aún mucho para poder considerar a esa administración como óptima, es elogiada la trayectoria local del desarrollo de esas instituciones y la búsqueda constante de soluciones a los múltiples problemas que enfrenta. Un ejemplo del punto 3 es el caso de Perú, con riquezas culturales y arqueológicas comparables a las de Méjico en cuanto a su magnitud y monumentalidad y con una situación muy diferente en lo que respecta a legislación, autoridades políticas y la valoración que las mismas hacen del patrimonio en general, sumado a una pugna de intereses en conflicto que van constantemente en contra de la preservación del patrimonio, siendo Chan Chan (sitio declarado patrimonio mundial por la UNESCO) un caso paradigmático de esta situación. El punto 4 es casi común a todos los lugares, dado que en la mayoría de ellos la urgencia por la conservación es la norma, aunque hay casos con mayores amenazas que en otros, desde amenazas climáticas (inundaciones, volcanes) hasta amenazas de huaqueros y tráfico ilegal de piezas, etc. El punto 5 también es común a casi todas las situaciones y tiene que ver, por una parte, con la perspectiva de afluencia masiva de grupos de interés a lugares donde la infraestructura no garantiza la preservación y, por la otra, con la oferta a un público con acceso a recursos económicos mayores, generalmente provenientes de primer mundo, en detrimento de un público nacional o local, generalmente con escasos recursos (un ejemplo de esto último sería el caso de los sitios con grandes murales rupestres en Baja California Sur, Méjico).

La situación es bastante diferente en los países del primer mundo. Esta diferencia se basa no solo en la mayor disponibilidad económica sino también en la reafirmación de su “identidad” como nación, ambas resultantes de la historia más o menos reciente de estos países y de su expansión colonial en los últimos siglos. Ejemplos como Francia o Inglaterra son claros en cuanto a la conciencia sobre la importancia de su patrimonio, básicamente cultural, y de las medidas tomadas para su administración. Países tales como Canadá y Australia, ambos integrantes del Commonwealth, son ejemplos positivos de las políticas aplicadas a la valoración, protección y administración de los recursos naturales y culturales, dado que en ambos casos a partir de la década del '70 las políticas nacionales al respecto han tendido a lograr una situación más “igualitaria” entre todos los grupos en pugna y han logrado éxitos indiscutibles en la tarea.

El caso de Latinoamérica donde se inserta la realidad Argentina, entonces, es no solo bien diferente al resto del mundo sino también sumamente complejo y diverso según qué país y qué región del país se considere. Así las cosas, cualquier proyecto de administración de patrimonio con vías a la sustentabilidad a partir de la re - valorización de los recursos naturales y culturales, debe ir mucho más allá de la consideración obvia e ingenua de la necesidad de protegerlos y de promover fuentes alternativas de ingresos económicos a partir de ellos y evaluar cuidadosamente todas las variables comentadas, debe ser muy respetuoso de los “valores culturales” específicos de cada región y de los caminos que estas comunidades estén dispuestos a transitar en este sentido. Esta es la única opción para generar proyectos que den una posibilidad real y equitativa para la conservación, la significación y el goce de esta herencia mundial.

EL PATRIMONIO DE LA QUEBRADA DE HUMAHUACA

Se ha elegido a la Quebrada de Humahuaca, dentro del conjunto de riquezas naturales y culturales que presenta al Provincia de Jujuy, por las siguientes razones:

- 1) La Quebrada de Humahuaca es una unidad desde el punto de vista geomorfológico, geográfico y ambiental, con características propias y distintivas, así como con límites definidos y reconocibles desde esas tres variables.
- 2) Presenta una larga historia de ocupación humana, que comienza hace más de 10.000 años y muestra un desarrollo local continuo hasta la actualidad, lapso durante el cual se observa una dinámica relación entre las comunidades humanas y este medio ambiente natural específico.
- 3) Las comunidades humanas que actualmente viven en el lugar son las herederas de este pasado, mantiene prácticas culturales tradicionales y en general poseen un sentido de identidad y pertenencia.
- 4) La ubicación de la Quebrada de Humahuaca, con excelentes vías de acceso, sumado al atractivo que ofrecen sus bellezas naturales, hacen que la misma reciba un gran caudal de visitantes, lo que por una parte, resulta en un peligro potencial para la conservación de los bienes culturales y naturales y, por la otra, una oportunidad para implementar políticas de administración del patrimonio adecuadas para planes de desarrollo de la zona.

El “Paisaje Cultural Continuo” de la Quebrada de Humahuaca

Si se toman en cuenta las definiciones presentadas en el acápite anterior, la Quebrada de Humahuaca puede definirse como un “paisaje cultural continuo” de acuerdo con las citadas categorías establecidas por UNESCO, ya que:

- Hay evidencias tangibles de obras combinadas de la naturaleza y la humanidad
- Estas obras son ilustrativas de la evolución de las sociedades humanas y sus asentamientos a través del tiempo, bajo la influencia de constricciones físicas y oportunidades presentadas por el medioambiente y de sucesivas fuerzas culturales,

económicas y sociales, internas y externas.

- Estas obras son representativas de una región geo – cultural bien definida.
- Estas obras son ilustrativas de los elementos culturales esenciales y distintivos de esta región.
- Estas obras reflejan técnicas específicas de un uso sustentable de la tierra y de su variación a través del tiempo, dentro de un sistema económico de patrón tradicional
- Hay evidencias de la relación espiritual específica con la naturaleza que las poblaciones pasadas y presentes han tenido a través del tiempo hasta la actualidad, mostrando una gran continuidad cultural.
- Este Paisaje Cultural Continuo se ha desarrollado hasta su forma presente por asociación con y en respuesta a su medio ambiente natural.
- El mismo retiene un activo rol social en la sociedad actual estrechamente asociado con un modo de vida tradicional.
- El proceso de evolución está aún en desarrollo.
- Muestra evidencia material significativa de esta evolución a través de tiempo.
- Representa la totalidad del Paisaje Cultural e incluye el rango total de los valores naturales y culturales contenidos en el Paisaje.

Los “valores” y la “significación” de este Paisaje Cultural Continuo pueden definirse como:

1. Estéticos (teniendo en cuenta las obras de la naturaleza y de la humanidad representadas).
2. Artísticos (considerando las obras tangibles e intangibles de las comunidades).
3. Científicos (referidos tanto a la información geológica, geográfica, arqueológica, histórica, antropológica, sociológica, etc. que las investigaciones científicas han brindado y pueden brindar en el futuro).
4. Simbólicos y sociales (en relación a la significación y valoración específica que distintos grupos hacen de este patrimonio).

El Paisaje Natural de la Quebrada de Humahuaca

La Quebrada de Humahuaca se ubica en el área andina centro sur, en el tramo sur de la Cordillera Oriental. Nace en sector norte de la Puna argentina y desemboca en las selvas occidentales, de manera tal que es un vector de conexión entre las tierras altas con las bajas. Se caracteriza por presentar un ambiente muy diferente a los de la Puna y de las Selvas Occidentales, tanto por la topografía como el clima y la biota, así como por las características de la red hidrográfica, dominada por el río Grande que discurre por la misma.

El ambiente quebradeño comienza como tal en las nacientes de la Quebrada de Humahuaca a 4.000 m.s.n.m. y termina a unos 1900 m.s.n.m., donde comienza el ecotono, a partir del cual el río Grande continúa su curso hacia el sur hasta penetrar en las Selvas Occidentales, para desembocar finalmente en el río Pilcomayo, tributario de la cuenca del Plata. El total del trayecto de la Quebrada de Humahuaca es de 166 km.

La historia geológica de la Quebrada muestra que su origen es una cuenca

paleozoica que fue elevada durante el Mioceno, Plioceno y Pleistoceno, a partir de diversos movimientos orogénicos, que resultaron en una entidad elevada, con marcado rumbo Norte – Sur, que mantuvo su naturaleza de cuenca, a través de la cual se canaliza el drenaje de toda la red hidrográfica local.

La estructura de la Quebrada de Humahuaca está dominada por una gran quebrada central, que presenta un rumbo predominante N - S. y sus quebradas tributarias, provenientes por el Oeste de la Sierra del Aguilar y por el Este del último contrafuerte de la Cordillera Oriental en las Sierras de Zenta y Tilcara. Limita al Norte y Oeste con la Puna y al Este y Sur con las Selvas Occidentales. Es una zona geológicamente activa, donde ocurren constantemente eventos relacionados con la dinámica de las quebradas: erosión en masa, redepositación, elevación de las cabeceras, etc. lo que genera gran inestabilidad geológica.

La característica topográfica principal de este ambiente es la presencia de diferentes escalones altitudinales, los cuales marcan diferencias ambientales expresadas en la diversidad de disponibilidad de recursos. Dentro del total de escalones altitudinales presentes, entre los 1.900 y los 3.900 m.s.n.m. se consideran aquí dos grandes divisiones, teniendo en cuenta las diferencias ambientales y de recursos entre unos y otros: 1) los “fondos de quebrada”, ya sea la principal por donde corre el río Grande como los tramos inferiores de las quebradas tributarias, situados entre los 1.900 y los 3.000 m.s.n.m., y 2) los tramos medios y superiores de las mismas, situados por encima de los 3.000 m.s.n.m. considerados como “quebradas altas”.

1. “fondos de quebrada”:

Se caracterizan por presentar una planicie aluvial ancha, con una gran dinámica del cauce que produce "remoción en masa" generando, según los tramos, erosión y/o transporte de materiales. Esta activa dinámica geológica es determinante para la visibilidad arqueológica actual de los yacimientos, ya que genera procesos postdeposicionales intensos que o bien “enmascaran” o bien “borran” sitios, aún los más recientes, tapándolos bajo gruesos mantos de detritos.

El **clima** de los fondos de quebrada es el denominado “subtropical serrano” (*apud* Buitrago y Larran 1994), caracterizado por condiciones climáticas que varían con la altitud y las direcciones de las sierras. La **flora** está comprendida dentro del Dominio fitogeográfico Andino-Patagónico (Cabrera 1957) y dentro de éste, en las Provincias de la Puna y de la Prepuna (*apud* Ruthzas y Movia 1975); la primera se presenta con matorral de *Adesmia tucumanensis* mientras que la segunda se puede considerar como una estepa arbustiva o como un bosque muy abierto, donde predomina el churqui (*Prosopis ferox*); se caracteriza por su riqueza en cactáceas, sobre todo *Trichocereus pasacana*, especie columniforme, y varias especies rastreras del género *Opuntia*. La **fauna** corresponde al Dominio Andino, con gran variedad de especies de roedores, algunos aptos para la explotación humana (*Lagidium viscacia* y *Chinchilla brevicaudata*), además hay quirquinchos de la puna (*Chaetophractus vellerosus*) y carnívoros como zorros (*Dusycium culpacus*) y pumas (*Felis concolor*); entre los herbívoros predominan los camélidos (*Vicugna vicugna* y *Lama guanicoe*), en la actualidad y desde hace más de 3.000 años hay además camélidos

domesticados (*Lama glama*); años atrás también había una especie de cérvido, (*Hippocamelus antisensis*), actualmente desplazado hacia el E. Hay también gran variedad de aves. En el pasado había ñandúes o suris (*Pterocnemia pennata*), que en la actualidad no habitan la zona.

2. “quebradas altas”:

Se caracterizan por un paisaje disectado, desparejo en altitud. Presentan mayor estabilidad geomorfológica que los fondos de quebrada y han sido afectados con menor intensidad por la erosión y la remoción. Esta situación permite una visibilidad arqueológica más alta, lo cual, sumado a la presencia de afloramientos rocosos que brindan cuevas y aleros, determina que los yacimientos con componentes más antiguos así como los sitios con arte rupestre se concentren aquí.

El **clima** es el “árido andino puneño”, seco y frío, con lluvias estivales torrenciales, condicionado por el relieve y caracterizado por la gran amplitud térmica diaria (*apud* Buitrago y Larran 1994: 28). La **flora** también está comprendida dentro del Dominio fitogeográfico Andino-Patagónico (Cabrera 1957) y dentro de éste, en las Provincias Altoandina y de la Puna (*apud* Ruthzas y Movia 1975), la primera se caracteriza por el pastizal altoandino, con gramíneas y especies arbustivas, mientras que la segunda se presenta como una estepa de arbustos xerófilos cubriendo el piedemonte, interrumpida por algunos pastizales y por las comunidades asociadas a los ríos. La **fauna** es la misma que la descrita para los fondos de quebrada, además hay martinetas (*Rhynchotus rufescens*), importante por su potencial económico y en los niveles más altos hay cóndores (*Vultur gryphus*).

Esta descripción corresponde a las características medioambientales actuales de la Quebrada, las cuales han cambiado durante los últimos 10.000 años, fecha a partir de la cual hay evidencias de ocupación humana en el lugar. Durante el límite Pleistoceno - Holoceno hace unos 10.000 años atrás, estas tierras altas comenzaban a estar libres de las condiciones climáticas glaciares y periglaciares, transformándose en nuevos territorios aptos para ser colonizados por comunidades humanas; hacia el Holoceno Temprano (10.000 / 7.000 años atrás) el clima era mucho más frío y húmedo que el actual; durante el Holoceno Medio (7.000 / 5.000 años atrás) ocurrió un episodio de aridez llamado “Hipsitermal” que produjo un cambio drástico en el medioambiente; durante el Holoceno Tardío (5.000 años atrás hasta la actualidad) el ambiente se presenta más húmedo que durante el Hipsitermal pero considerablemente más seco que durante el Holoceno Temprano, registrando, a su vez, leves variaciones de humedad que afectaron y afectan a las poblaciones humanas y animales.

El Paisaje Cultural de la Quebrada de Humahuaca

El paisaje natural descripto dio marco al desarrollo de las comunidades humanas a través del tiempo que fueron construyendo distintos paisajes culturales con gran continuidad, mostrando siempre una forma distintiva de relación con la

naturaleza, que puede seguirse a través del tiempo, manteniendo un modo de vida tradicional.

Este desarrollo humano local ha sido y es solo un caso particular del desarrollo general de la humanidad, estrechamente relacionado con los procesos históricos que estaban ocurriendo a escala global, con algunas particularidades.

Así, puede decirse que las primeras poblaciones humanas que llegaron a este territorio fueron solo un caso particular del proceso general que estaba ocurriendo hace 10.000 años cuando el fin de Pleistoceno y el comienzo del Holoceno daba la posibilidad de ocupar tierras que hasta entonces estaban o cubiertas por los hielos o con condiciones periglaciares poco favorables para la vida humana. Este proceso involucró la exploración, colonización y ocupación efectiva de estas “nuevas tierras”, las cuales en aquel momento, debido a las características de los recursos y a la estructura de la demografía humana, permitían un modo de vida cazador recolector.

Este momento, que en este trabajo se denomina **Bloque Temporal 1** (*ca.* 11.000 - 5.000 B.P., ver Tabla 1), está representado en el registro arqueológico del área en cuevas y aleros de quebradas altas (Huachichocana III, Inca Cueva 4 y 1, Pintoscayoc 1), que muestran para este rango temporal intensas ocupaciones domésticas como campamentos temporarios estivales de grupos de cazadores recolectores, donde las actividades más representadas son el procesamiento y consumo de fauna salvaje, principalmente camélidos (guanaco y vicuña) así como el reacondicionamiento de artefactos relacionados con la caza y el procesamiento de las presas (cabezales líticos y ganchos de propulsores, raspadores, raederas, etc.). En dos de estos sitios (Huachichocana y Pintoscayoc) fueron hallados contextos fúnebres que muestran procedimientos y rituales relacionados con la muerte, y, otros sitios (Inca Cueva 4 y 1) presentan pinturas rupestres con motivos abstractos, realizadas en el contexto de las actividades domésticas y relacionadas con el mundo de las ideas. Hasta el momento no se ha encontrado evidencia de sitios complementarios y se asume que esta ausencia se debe a los intensos procesos de erosión mencionados que pueden haber “borrado” a los sitios instalados en los fondos de valle.

Hacia finales de este Bloque Temporal 1 (*ca.* 7.500 - 5.000 B.P.) durante el Holoceno Medio, debido a la drástica reducción de humedad y al incremento de la aridez, el registro arqueológico muestra un “silencio”, interpretado como el abandono o uso ocasional de estos territorios.

En los comienzos de Holoceno Tardío las poblaciones humanas retornaron para ocupar estos territorios, pero ahora en un modo diferente, iniciando un nuevo proceso en la relación con el medio ambiente. Esta situación estaba relacionada no solo con los cambios climáticos sino también con el incremento de la demografía humana a nivel supra regional, lo que parece haber producido una saturación de los territorios disponibles, resultando en la imposibilidad de mantener un modo de vida cazador – recolector y forzando a las comunidades a explorar otras opciones. Esta situación se desarrolló en los milenios siguientes, mostrando un proceso de domesticación de plantas y animales correlacionado con profundos cambios en la estructura de las propias comunidades humanas en los niveles sociales, políticos e ideológicos.

En la Quebrada de Humahuaca, este proceso, que también estaba ocurriendo a escala global en determinados lugares de la Tierra, tuvo aquí características específicas, y, debido a las condiciones locales de la estructura de los recursos, la densidad humana y los procesos que ocurrían a nivel supra regional, se crearon condiciones bajo las cuales las sociedades humanas nunca alcanzaron los niveles de complejidad que ocurrieron en otros lugares, como por ejemplo los Andes Centrales.

Las características de este proceso local permiten dividir este desarrollo en tres bloques temporales:

El Bloque Temporal 2 (ca. 5.000 - 3.000 B.P.) corresponde a los inicios del Holoceno Tardío y muestra una reocupación de cuevas y aleros de quebradas altas (Huachichocana III, Inca Cueva 4) y el uso de nuevos sitios (Inca Cueva 7, Peña "Aujero" de Coraya, Tomayoc), que muestran en algunos casos ocupaciones breves con actividades domésticas y en otros depósitos de ofrendas especiales o entierros humanos con características complejas y rico ajuar asociado. Los hallazgos muestran que estaban ocurriendo cambios no solo en las prácticas económicas, con las primeras evidencias de domesticación (Fernández Distel 1974, Yacobaccio 1997), sino también en las formas de ocupación del territorio y en las prácticas sociales y rituales, asociadas a la presencia inicial de sustancias alucinógenas (Hernández Llosas 2000). Todas estas evidencias sugieren que el modo de vida cazador - recolector llegaba a su fin, dando lugar a modos más complejos de organización económica, social e ideológica que se iniciaban aquí y se desarrollarían en los milenios siguientes.

El Bloque Temporal 3 (ca. 3.000- 1.000 B.P.) corresponde a la consolidación de las economías productoras de alimentos, caracterizadas por la combinación de prácticas de agricultura, pastoreo y caza. Durante este bloque temporal el registro arqueológico muestra importantes cambios que permiten subdividirlo en segmentos:

- **Segmento 1** (ca. 3.000 - 2.000 B.P.) corresponde al desarrollo inicial de este proceso mostrando cambios concretos en las prácticas económicas y la aparición de nuevas tecnologías, entre las que se destaca la cerámica. Los sitios conocidos se ubican en quebradas altas y corresponden a aleros y cuevas (Inca Cueva Alero 1, Cueva Cristóbal, Pintoscayoc 1, Tomayoc); estos sitios muestran actividades domésticas de consumo de alimentos, en este caso asociados al uso de cerámica; en Pintoscayoc 1 un contexto fúnebre muestra variación en las prácticas mortuorias y la presencia de artefactos de gran valor simbólico mientras que Inca Cueva muestra variación en la producción de pinturas rupestres.

- **Segmento 2** (ca. 2.000 - 1.500 B.P.) corresponde a la consolidación de las prácticas económicas productivas. Los sitios conocidos se encuentran tanto en las quebradas altas (tales como Media Agua 1) relacionados con prácticas de pastoreo, como en los fondos de valle (Alfarcito, Estancia Grande) relacionados con prácticas agrícolas. Los sitios de quebradas altas muestran profusión de pinturas rupestres que retratan escenas de lucha entre distintos grupos asociados a camélidos. La distribución espacial de los sitios, sus componentes y las escenas pictóricas

sugieren que estaban ocurriendo cambios drásticos en los patrones de uso de la tierra y que comenzaban conflictos por la demarcación de territorios.

- **Segmento 3** (ca. 1.500 - 1.000 B.P.) corresponde a la expansión de los sistemas económicos desarrollados previamente. El registro arqueológico muestra sitios en quebradas altas con menor intensidad de ocupación (Tomayoc) y la aparición de más sitios en los fondos de valle (Antumpa, Vizcarra, Pueblo Viejo de la Cueva), los cuales presentan una estructura más compleja formando semi conglomerados más grandes, asociados a estructuras de producción agrícola. Esta evidencia muestra la tendencia a uso más intensivo de los fondos de valle asociados a la intensificación de las prácticas agrícolas que ocurrirán en momentos siguientes (Hernández Llosas 2000).

El **Bloque Temporal 4** (ca. 1.000 - 550 B.P.) corresponde a la mayor intensificación de las prácticas de producción agrícola, a la concentración de la población en grandes poblados conglomerados, a la expansión de este sistema de asentamiento por toda la Quebrada, proceso que va acompañado de la producción de tecnologías más sofisticadas en cerámica, piedra y metalurgia y al inicio de cambios profundos en la estructura social y política de estos pueblos. La evidencia arqueológica es vasta para estos momentos mostrando más de 30 sitios (tales como los clásicos Pucará de Tilcara, Yacoraite, Los Amarillos, Campo Morado, La Huerta, etc.) con fechados radiocarbónicos que caen en este rango, sugiriendo que por entonces estaba ocurriendo un proceso de intensificación económica, política y social alcanzando niveles de complejidad mucho mayores a lo ocurrido en momentos anteriores.

El **Bloque Temporal 5** (ca. 550 - 450 B.P.) corresponde a la conquista de este territorio por parte de Imperio Inka, asimilando a las entidades políticas emergentes locales bajo su dominio, a nivel militar, económico y político. El registro arqueológico muestra esta situación tanto en la estructura de algunos sitios como en la cultura material traída o producida localmente con características incas. La conquista Inka marcó un importante evento en la historia regional, el cual ocurría en concordancia con la situación que estaba viviendo todo el Area Andina.

Poco tiempo después, otros conquistadores llegaron a la región, como parte de un proceso que estaba ocurriendo a nivel planetario: el encuentro de dos mundos, la invasión de los estados expansivos europeos sobre América. Este encuentro marca el **Bloque Temporal 6** (ca. 450 - 150 B.P.) que corresponde a los hechos históricos que abarcan la invasión española, la resistencia indígena, la derrota final y el establecimiento de sistema colonial, lo que permite subdividir al bloque en:

- **Segmento 1** (ca. 450 – 350 B.P.) corresponde al primer encuentro entre españoles y aborígenes, los cambios que esta situación provocó en el modo de vida local y la reacción de los mismos que desembocó en la guerra de resistencia. Estos eventos están presentes en el registro arqueológico tanto en representaciones rupestres (Sapagua, Huachichocana 4, Pintoscayoc 1, etc.) como en sitios con estratigrafía

(Pintosca yoc 1, Pintosca yoc 3). La derrota final de las poblaciones locales ante el invasor español, ocurrida hacia 1.600 A.D., cuando el sistema colonial comenzaba a operar en la zona, marca el final de 10.000 de desarrollo local independiente.

- **Segmento 2** (ca. 350 – 150 B.P.) corresponde al inicio y desarrollo del sistema colonial, a los cambios drásticos que esto impuso en el modo de vida de las poblaciones locales y a la integración de la historia de esta región con el proceso general que estaba ocurriendo en el resto del mundo. La evidencia material de esta situación se encuentra diseminada por toda la Quebrada, bajo la forma tanto de edificios coloniales, como de cementerios, artefactos y documentos.

El desarrollo histórico posterior adoptó formas locales dentro de los procesos generales que estaban ocurriendo a nivel planetario. Las últimas centurias fueron testigos de las guerras de independencia y el nacimiento de los estados nacionales y los procesos políticos posteriores. Así el **Bloque Temporal 7** (ca. 150 B.P. - presente) puede subdividirse en:

- **Segmento 1** (ca. 150 – 100 B.P.) corresponde al proceso histórico que culminó en la independencia de España, momento durante el cual toda esta región tuvo un particular protagonismo. Las guerras civiles que le siguieron y la conformación del Estado Nacional, eventos todos en los que esta región fue muy importante, de los cuales hay evidencias materiales importantes y representativas.

- **Segmento 2** (ca. 100 B.P. – presente) corresponde a la historia más reciente, también relacionada con eventos a escala global, que incluyen las migraciones de grupos a nivel supra regional, la llegada de inmigrantes europeos, los cambios en la economía regional, y muchos otros procesos que dan como resultado la situación actual de esta región. De todos estos procesos hay, no solo abundantes testimonios materiales sino también están presentes en las tradiciones aún vigentes.

A lo largo de todo este proceso descrito y a pesar de los cambios drásticos producidos desde la asimilación de esta región a la historia global a partir de la invasión española, las comunidades locales y su relación con la tierra mantienen un sello propio expresado en un modo de vida tradicional. Este modo de vida tradicional está relacionado no solo con actividades económicas sino también a nivel ideológico, simbólico y religioso. Esta situación muestra el hilo conductor que une el pasado con el presente y permite reconocer la singularidad y personalidad de este lugar específico del planeta.

EVALUACION DEL PATRIMONIO DE LA QUEBRADA DE HUMAHUACA

La descripción presentada en el acápite anterior pone en contexto la relación que han tenido las comunidades humanas con el medio ambiente de la Quebrada de Humahuaca a través de milenios; de esta relación surgieron “paisajes culturales” que se sucedieron en el tiempo dando por resultado la situación presente, con una dinámica de continuidad aún en desarrollo. El “Paisaje Cultural Continuo” de la Quebrada de Humahuaca representa un importante patrimonio, pero, patrimonio para quién ? y de quién ?.

BLOQUES TEMPORALES	CARACTERÍSTICAS	OTRAS PROPUESTAS
BLOQUE 1 ca. 11.000 - 5.000 B.P. ca. 9.050 - 3.050 B.C.	Primeras ocupaciones humanas Modo de vida cazador - recolector	Precerámico Temprano
BLOQUE 2 ca. 5.000 - 3.000 B.P. ca. 3.050 - 1.050 B.C.	Sociedades Humanas en transición modos de vida de producción de alimentos	Precerámico Tardío o Arcaico
BLOQUE 3 ca. 3.000 - 1.000 B.P. 1.050 B.C - 1.050 A.D. Segmento 1 ca. 3.000 - 2.000 B.P.---- ----- Segmento 2 ca. 2.000 - 1.500 B.P.---- ----- Segmento 3 ca. 1.500 - 1.000 B.P.	Sociedades Humanas con economías de mixtas de producción de alimentos: agricultura, pastoreo y caza. Nuevas tecnologías: cerámica. Transición temprana; primeras comunidades Intensificación, primeros conflictos territoriales Primeras concentraciones de población en aldeas.	Formativo Períodos Agroalfareros Temprano y Medio
BLOQUE 4 Ca. 1.000 - 550 B.P. 1.050 A.D. - 1.450 A.D.	Intensificación de prácticas agrícolas Mayor concentración en poblados Desarrollo de tecnologías más sofisticadas Comienzo de la consolidación de diferenciación social y política	Desarrollos Regionales o Período Agroalfarero Tardío
BLOQUE 5 Ca. 550 - 450 B.P. 1480 - 1.535 A.D.	Conquista Inca, redistribución de los asentamientos, la población y la economía de acuerdo con los intereses imperiales	Conquista Inca
BLOQUE 6 Ca. 450 - 150 B.P. 1535 - 1.800 A.D. Segmento 1 ca. 450 - 350 B.P. ----- Segmento 2 ca. 350 - 150 B.P.	Invasión Española Resistencia aborígen, derrota final Colonia	Contacto Hispano - Indígena Período Colonial
BLOQUE 7 Ca. 150 B.P. - presente 1.800 A.D. - Segmento 1 ca. 150 - 100 B.P. ----- Segmento 2 ca. 100 B.P. - presente	Estado Nacional Guerras de Independencia Guerra Civil Conformación de Estado Nacional Inmigración, movimientos de pueblos y procesos sociales recientes	Período Republicano

Figura 1. Esquema temporal propuesto para describir el desarrollo local.

Como se dijo, por definición, el patrimonio es tal si un grupo de personas lo reconoce como significativo o “valioso” (en términos de Pearson y Sullivan 1999). Cuáles, entonces, son los valores de este patrimonio y para quiénes ?.

En principio puede decirse que la Quebrada de Humahuaca concentra muchas manifestaciones, materiales y no – materiales de la acción humana, pasada y presente, que tienen relevancia arqueológica, histórica, antropológica, científica, social, simbólica y artística para diferentes grupos de interés y que poseen la capacidad de demostrar y contribuir a la apreciación y comprensión de la historia humana (*ibid*).

Los grupos que “valoran” este patrimonio son, tanto las comunidades locales – que consideran a gran parte de lo descrito como propio, como manifestación de

su propia cultura – sino también a otros grupos que consideran a éste como un lugar especial por sus bellezas naturales y por la información que ha llegado al público en general acerca de su historia; la comunidad científica es otro grupo de interés que valora el potencial que tiene este lugar para la investigación de distintas disciplinas; algunos grupos de personas en busca de un contacto más directo con la naturaleza y con lo que se percibe como un “paisaje” ancestral también valoran este lugar, al igual que artistas que vienen aquí en busca de inspiración. Algunos visitantes extranjeros valoran al lugar y vienen en busca de experiencias diferentes a partir de las singularidades locales.

Estos grupos de interés están sujetos al conocimiento que en la actualidad está accesible al público en general. Sin embargo, la “valoración” y la “significación” de este lugar puede expandirse considerablemente si se diseñan estrategias para difundir las características del patrimonio de la Quebrada de Humahuaca y se implementan los medios para facilitar el “acceso” a los lugares patrimoniales y a la información que de ellos se posee.

El potencial de este patrimonio puede evaluarse teniendo en cuenta sus características, visibilidad y estado actual de preservación:

- Patrimonio Natural:

- Alta visibilidad de formaciones geológicas de distinta naturaleza, ilustrativas de la historia geológica, con valores simbólicos, científicos, educativos, recreativos y estéticos.
- Presencia de rasgos geográficos particulares, ilustrativos de la dinámica de quebradas, con valores científicos, educativos y estéticos.
- Existencia de fauna nativa particular, tanto silvestre como domesticada, con características especiales. A su vez, presencia de fauna alóctona, formando parte del modo de vida tradicional, típica del paisaje presente de la región e ilustrativa de la historia de los últimos siglos, con valores simbólicos, científicos, educativos, recreativos y estéticos.
- Existencia de flora nativa, con características especiales, así como de flora introducida, también típicas del paisaje actual e ilustrativas de la historia local, con valores simbólicos, científicos, educativos, recreativos y estéticos.
- Condiciones climáticas especiales, tales como alta irradiación solar, aire puro, aridez debida a la altitud, con valores estéticos y recreativos.

- Patrimonio Cultural:

. Patrimonio Cultural Material:

- Sitios arqueológicos en cuevas y aleros, con importantes depósitos de diferentes momentos de ocupación humana pasada, así como con grabados y pinturas rupestres de alta visibilidad, con valores simbólicos, científicos, educativos, recreativos, estéticos.
- Sitios arqueológicos de poblados dispersos o conglomerados, con alta visibilidad

y con evidencias de distintos momentos de ocupación humana pasada, con valores simbólicos, científicos, educativos, recreativos, estéticos.

- Diferentes tipos de estructuras arqueológicas relacionadas con prácticas productivas agrícolas o ganaderas de distintos momentos con valores científicos, educativos, recreativos, estéticos
- Colecciones de objetos arqueológicos, provenientes de excavaciones científicas, ilustrativos de distintos momentos del desarrollo humano local, accesibles en hasta el momento en algunos Museos, con valores científicos, educativos y estéticos.
- Construcciones históricas, tales como iglesias, casas y complejos urbanos y rurales, privados o públicos, ilustrativos de diferentes actividades y hechos históricos, con valores simbólicos, científicos, educativos, recreativos, estéticos.
- Hitos históricos, donde ocurrieron eventos específicos, tales como batallas de la guerra civil o independencia, ilustrativos de esos acontecimientos, con valores educativos.
- Pueblos actuales, con trazado histórico y edificios construidos con técnicas, diseños y materiales tradicionales, ilustrativos del desarrollo histórico y presente del lugar, con valores educativos, recreativos, estéticos
- Establecimientos rurales con modos de producción tradicional, ilustrativos de los modos de vida actual, con valores identitarios, educativos, recreativos y estéticos.

. Patrimonio Cultural No – Material:

- Conocimiento actual de técnicas de producción, construcción y artesanías tradicionales
- Prácticas culinarias tradicionales, así como vestimenta, formas de intercambio, música y danzas tradicionales aún vigentes.
- Tradiciones sociales y religiosas aún vigentes.

- Estado actual del Patrimonio de la Quebrada de Humahuaca:

.. Variables positivas:

- variedad, calidad y visibilidad del patrimonio natural
- variedad, calidad y visibilidad del patrimonio cultural
- disponibilidad de información científica de alta calidad a partir de distintos proyectos de investigación sobre diferentes ciencias (geología, antropología, arqueología, historia, sociología, arquitectura, etc.)

-- situaciones positivas en torno a la administración del Patrimonio:

- es una zona de interés turístico nacional e internacional con afluencia de visitantes
- hay presencia institucional de diversos entes relacionados con temas patrimoniales
- hay un sistema de educación primaria desarrollado y funcionando
- hay sistemas sociales comunitarios funcionando

- se percibe una reafirmación reciente de identidad en grupos locales, con voluntad de preservación del patrimonio
- hay interés en desarrollar infraestructura turística desde distintos sectores: políticos, inversores y población local

.. Variables negativas:

- los recursos naturales están en riesgo de impacto por grandes obras o explotación no – racional
- los recursos culturales materiales están en alto riesgo por impacto humano
- los recursos culturales no materiales están en riesgo por aceleración de la transculturación
- hay un alto impacto del turismo, sin controles ni beneficios reales para las comunidades locales

-- situaciones negativas en torno a la administración del Patrimonio:

- se registra un empobrecimiento y decrecimiento de la población local, con la consecuente desintegración de las tradiciones
- existe riesgo de impacto sobre el ambiente y sobre el patrimonio por diversos agentes
- hay un conflicto de intereses entre diversos sectores
- se observa falta de infraestructura de todo tipo
- hay una falta de comunicación entre agentes sociales y políticos entre sí
- hay una falta de conciencia acerca de la importancia y fragilidad de este patrimonio
- no hay políticas ni estrategias diseñadas específicamente para administrar este patrimonio

EL PATRIMONIO DE LA QUEBRADA DE HUMAHUACA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE

Administración

Diseñar políticas para el desarrollo sustentable de una región a partir de su patrimonio natural y cultural implica implementar **diseños de administración adecuados** a las características del lugar, *integrales* es decir considerando indivisamente al patrimonio natural y cultural, abarcando todos los aspectos del mismo y *participativos* a partir de la inclusión y consideración de todos los grupos de interés.

Los diseños de administración deben adecuarse a las distintas realidades. Por ello es muy importante realizar una evaluación exhaustiva de cada realidad con antelación a la elaboración del diseño de administración. En términos generales las propuestas australianas (Australian Heritage Commission 1990; Pearson, M y S. Sullivan 1999) son una excelente guía para evaluar su aplicabilidad en otros casos, dado la versatilidad de las mismas y su aplicación con éxito en distintos

lugares. Este modelo sugiere el diseño de un Plan Maestro de Administración, entendido como un plan global e integrado (Hernández Llosas 1992), en el cual se evalúen y respeten todos los valores del lugar, se incluya a todos los grupos de interés involucrados facilitando su participación y se ofrezca una “interpretación” que respete la identidad y la diversidad.

Interpretación

Una de las variables cruciales de un buen diseño de administración con miras al desarrollo sostenible es la implementación de medios que permitan aumentar la “visibilidad” del patrimonio a administrar, generando así un polo de interés suficientemente atractivo para los visitantes locales y externos.

Estos mecanismos de “hacer visible” el patrimonio se centran en el concepto de “interpretación” para el público, la cual puede ser plasmada en Centros de Interpretación y/o senderos interpretativos así como en las más variadas técnicas de activación cultural. La idea reside en potenciar el interés que puede despertar cualquier recurso patrimonial (cultural o natural) y aumentarlo a partir de una interpretación más elaborada, que agregue la información científica, histórica, etc. a la experiencia del contacto directo con ese bien patrimonial, con el objetivo de permitir una experiencia más profunda y enriquecedora. Esto permite competir con el gran impacto visual que ofrecen algunos lugares naturales o sitios históricos y arqueológicos, por su belleza, imponente magnitud, etc. con lugares menos “espectaculares” pero de gran interés científico, cultural, etc. a través del uso de medios de presentación adecuados.

Así, la calidad de la experiencia de la visita para cualquiera de los grupos de interés estará ligada a la capacidad de mostrar y comunicar los valores del patrimonio natural y cultural local en una forma que permita brindar una “experiencia del lugar” (“sense of place” en términos de Australian Heritage Commission”) más profunda e intensa.

A partir de la articulación de estas políticas de administración del patrimonio local, en conjunto con planes de desarrollo de turismo cultural y educativo se puede proyectar el recurso patrimonial con miras al desarrollo económico del lugar y su trascendencia como un punto atractivo para ser conocido y visitado por distintos tipos de grupos de interés.

Desarrollo sustentable

Con esta filosofía, en la actualidad hay diferentes mecanismos para aplicar al patrimonio a planes de desarrollo sustentable con miras a brindar bienestar a las comunidades, a partir de nuevas tendencias ideológicas, políticas y sociales que enfatizan la necesidad de incluir a los diferentes actores sociales y sus distintos puntos de vista en la valorización del patrimonio. Estas políticas apuntan a dos niveles:

- *Nivel interno*: potenciar el sentido de pertenencia de los distintos actores sociales

con respecto a su entorno natural y a la articulación de las diferentes manifestaciones culturales que conviven en ese entorno. La condición para que algo sea *Patrimonio* es la *apropiación* que del mismo haga una persona o un grupo de personas (*apud* Ballart 1997), siendo la apropiación un paso indispensable y previo a cualquier construcción de la identidad sociocultural. Esta identidad genera un sentimiento de "orgullo de lo propio".

- *Nivel externo*: desarrollar mecanismos para "mostrar" al mundo externo las riquezas patrimoniales naturales y culturales locales, basados en una adecuada "presentación" de las mismas, que involucren desde su conservación a partir de diversos medios (legales, físicos), administración (cuidado, investigación) e interpretación (presentación para la comunidad y el público).

Las expectativas de poner en marcha de estas políticas son brindar posibilidades que varían desde la generación de una conciencia ecológica, de cuidado del medio ambiente, de conciencia de la historia local, sus causas y consecuencias, de tolerancia y aprecio por las diferencias culturales, de amalgamamiento entre comunidades, hasta posibilidades concretas de crecimiento económico a partir de la captación de visitantes externos que pueden venir al lugar a desarrollar distintas actividades recreativas y educativas que involucren un aporte a la economía local.

Administración e Interpretación del Patrimonio de la Quebrada de Humahuaca

Para implementar un Plan Maestro de Administración del patrimonio de la región, con miras a preservarlo y a promover estrategias de desarrollo sustentable, sería necesario:

- Evaluar y armar un registro de todos los lugares patrimoniales culturales y naturales, su condición actual, sus necesidades y posibilidades para ser abiertos al público.
- Convocar a todos los actores sociales, políticos y económicos interesados y/o involucrados en la región a participar en el diseño del Plan, buscando consenso.
- Lograr la formación de un grupo de trabajo que incluya autoridades políticas, comunidades locales, grupos de investigación científica que trabajan en la zona, inversores privados y otros actores sociales para unir esfuerzos en la elaboración y puesta en marcha del Plan de Administración.
- Asegurar por distintos medios la activa participación de las comunidades locales, porque ellas son las depositarias directas del patrimonio y el elemento clave para el éxito del Plan de Administración.

Aún siendo consientes que estos puntos son difíciles de realizar, son pre requisitos para desarrollar un Plan de Administración adecuado y con posibilidades de éxito.

Como ejemplos de los muchos caminos que ofrece el Patrimonio de la Quebrada de Humahuaca para su administración e interpretación para el desarrollo sustentable se presentan a continuación los siguientes puntos:

- Coordinar grupos de trabajo con las comunidades locales para seleccionar y preparar sitios geológicos, arqueológicos e históricos para ser interpretados y abiertos al público, con los medios requeridos de preservación.
- Refuncionalizar la infraestructura existente actualmente a partir de los Museos locales, para ofrecer una mejor calidad de interpretación para el público.
- Promover actividades de entrenamiento para expandir los recursos humanos locales con el objetivo de que se hagan cargo del manejo de sitios específicos, que oficien de guías culturales especializados, etc.
- Crear centros de interpretación, para que guíen a los diferentes grupos de interés para que puedan seleccionar los lugares y sitios que deseen visitar.
- Diseñar “rutas” y “senderos” a seguir uniendo puntos de interés temático, con diferentes centros de interpretación temáticos, en distintas localidades de la región.
- Diseñar itinerarios culturales, guiados con mapas, que conecten diferentes sitios interpretados.
- Desarrollar la infraestructura requerida para la interpretación de los itinerarios culturales.
- Desarrollar centros culturales comunitarios locales para coordinar actividades locales referidas al patrimonio.
- Desarrollar una mejor infraestructura turística (hoteles, posadas, restaurantes, etc.)
- Diseñar programas de promoción de turismo cultural a la región.
- Diseñar programas de promoción de “viajes educativos” para colegios y universidades a la región.

CONSIDERACIONES FINALES

De acuerdo con lo expuesto queda claro que solamente la implementación de estrategias globales de administración e interpretación del patrimonio de la Quebrada de Humahuaca garantizarán su preservación, la inclusión de todos los grupos de interés y podrán dar las bases para un desarrollo sostenible.

Con esta perspectiva es importante considerar que la potencial inclusión de la Quebrada en la lista del Patrimonio de la Humanidad es entendida solo una acción más a tomar dentro de estrategias mucho más amplias. Sin dejar de reconocer el gran valor de esta nominación, es importante tener presente que la mera declaratoria no garantiza ni su conservación ni su promoción (hay sobrados casos de esto a nivel internacional) sino solamente un reconocimiento de sus valores, cuya custodia queda a cargo de los agentes locales, de quienes va a depender la trascendencia de este Patrimonio, no solo ni principalmente para la comunidad internacional sino también y básicamente para la comunidad local y nacional.

Este punto es importante si se toma en cuenta aquí que todo patrimonio, ya sea natural o cultural, se transforma en tal cuando un individuo o grupo de individuos lo reconoce como tal. Es sabido que esta situación está estrechamente vinculada con el tema de la identidad cultural, tema elusivo por definición. En un contexto como la Argentina, donde la identidad es un tema candente y sin resolver, el patrimonio cultural puede ser un elemento clave para ello.

De hecho, en los últimos años se registra una conciencia creciente acerca de los valores del patrimonio como un medio para reafirmar las identidades locales y para enfrentar la compulsión de la “globalización” a escala planetaria. La reacción para enfrentar esto se ha manifestado en la necesidad de reforzar la “propia cultura” como “diferente” (ni mejor ni peor) que la cultura de otros pueblos.

La “propia cultura” en este contexto puede entenderse como el proceso por el cual la comunidad actual de un lugar específico llegó a ser lo que es hoy día a partir de la relación durante milenios de las comunidades humanas con su medioambiente, con las vicisitudes históricas a las que estuvo sujeta. El resultado de este proceso es el actual Paisaje Cultural. Todos los diferentes paisajes culturales conforman la maravillosa diversidad ambiental y cultural presente del planeta Tierra.

El paisaje cultural de la Quebrada de Humahuaca, con toda su identidad, es uno de los ejemplos más bellos de esta diversidad.

BIBLIOGRAFIA

AGUERRE, A.; A.A. FERNANDEZ DISTEL y C.A. ASCHERO (1973) Hallazgo de un sitio acerámico en la Quebrada de Inca Cueva (Provincia de Jujuy). Relaciones N.S., vol. VII, Bs. As.

AGUERRE, A.; A.A. FERNANDEZ DISTEL y C.A. ASCHERO (1975) Comentarios sobre nuevas fechas en la cronología arqueológica precerámica de la Provincia de Jujuy. Relaciones N.S. vol. IX, Bs. As. Pp.: 211-214.

ASCHERO, C. y H.D. YACOBACCIO (1994) 20 años después: Inca Cueva 7 reinterpretado. Trabajo presentado al Simposio El estudio arqueológico de la complejidad y la desigualdad social en el Noroeste Argentino. XI Congreso Nacional de Arqueología Argentina, San Rafael, Mendoza.

AUSTRALIAN HERITAGE COMMISSION (1990) Criteria for the register of the National Estate: Application Guidelines. Canberra.

BALLART, J. (1997) El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso. Ed. Ariel Patrimonio Histórico. Barcelona.

BASILICO, S. (1992) Pueblo Viejo de La Cueva (Depto. de Humahuaca, Jujuy). Resultados de las excavaciones en un sector del asentamiento. Cuadernos N° 3. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNJu. Pp. 108-127.

BINFORD, L. (1983) In Pursuit of the Past. Thames and Hudson, London.

BORRERO, L.A. (1994) Arqueología de la Patagonia. Palimpsesto, Revista de Arqueología N° 4, Año 1995.

BUITRAGO, L. y A. LARRAN (1994) El Clima de la Provincia de Jujuy. Cátedra de Climatología y Fenología Agrícola. Facultad de Ciencias Agrarias - UNJu. Marzo 1994.

- CABRERA, A. (1957a) Los Mamíferos Sudamericanos. Ed. El Ateneo, Buenos Aires.
- CABRERA, A. (1957b) La vegetación de la Puna Argentina. Revista Inv. en Agr. Nº 11. Buenos Aires.
- ELKIN, D.; HERNANDEZ LLOSAS, M.I. y R. BASTIDA (2000) Valoración del Patrimonio Cultural y Natural. Informe presentado al Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), Oficina de Montevideo, Uruguay.
- FERNANDEZ DISTEL, A. (1976a) Reciente fechado radiocarbónico para una entidad agroalfarera tardía en la Quebrada de Humahuaca, Jujuy. Relaciones, N.S. vol. X, Bs. As.pp.:167-172.
- FERNANDEZ DISTEL, A. (1976b) Tiuiyaco, un asentamiento agroalfarero de características tempranas en el Norte de la Quebrada de Humahuaca. Actas IV Congreso Nacional de Arqueología Argentina, San Rafael, Mendoza.
- FERNANDEZ DISTEL, A. (1986) Las cuevas de Huachichocana, su posición dentro del precerámico con agricultura incipiente del Noroeste argentino. Beitrage Zur Allgemeinen und vergleichenden Archaologie, Band 8, Verlag Phillip von Zabern Mainz Am Reim. Pp. 353 - 430.
- FERNANDEZ DISTEL, A.; M.I. HERNANDEZ LLOSAS; M. CASIRAGHI y B. VENTURA (1981) Arqueología de una quebrada transversal al valle de Humahuaca: Coraya. Arte Rupestre y Fechado Radiocarbónico de la Cueva "Peña Aujero". Publicaciones del Instituto de Antropología, Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, nueva época, vol. 36, p.: 23-45, Córdoba.
- FERNANDEZ, J. (1988-89) Ocupaciones agroalfareras (2860 ± 160 años A.P.) en la cueva de Cristóbal, Puna de Jujuy, Argentina. Relaciones, Nueva Serie, Tomo XVII Nº2. Sociedad Argentina de Antropología, Buenos Aires. Pp.139-182.
- FERNANDEZ, J. (1997) Arqueología de la Cueva de El Portillo, Departamento de Humahuaca, Provincia de Jujuy. Avances en Arqueología 3, pp. 41-70. Instituto Interdisciplinario Tilcara. Facultad de Filosofía y Letras, U.B.A.
- GARAY de FUMAGALLI y B. CREMONTE (1997) Correlación Cronológica del Yacimiento de Volcán con Sitios de los Valles Orientales (Sector Meridional, Quebrada de Humahuaca). Avances en Arqueología 3, pp. 191- 212. Instituto Interdisciplinario Tilcara. Facultad de Filosofía y Letras, U.B.A.
- GARCIA, L. C. (1997) Inca Cueva: Ocupación a partir del Formativo Inferior Inicial. Avances en Arqueología 3, pp. 71-76. Instituto Interdisciplinario Tilcara. Facultad de Filosofía y Letras, U.B.A.
- GARCIA, L.C. y F.I. CARRION (1992) El Formativo en la Puna de Jujuy. Inca Cueva Alero 1. Cuadernos 3. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNJu.Pp. 21-33.
- GONZALEZ, M.A. s/f. Resumen de la Historia Geológica de la Quebrada de Humahuaca. M.S.

HERNÁNDEZ LLOSAS, M.I. (2000) Quebradas altas de Humahuaca a través del tiempo: el caso Pintoscayoc. Estudios Sociales del NOA, Año 4, Nº 2. Revista del Instituto Interdisciplinario Tilcara, Facultad de Filosofía y Letras, U.B.A.

HERNÁNDEZ LLOSAS, M.I. (1999) 10.000 años de "paisaje cultural continuo" en la Quebrada de Humahuaca, Jujuy, Argentina: investigación arqueológica, gestión e interpretación para el público. Reunión Temática sobre Paisajes Culturales en el Cono Sur, Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio, Bs. As. 19 y 20 de 1999.

HERNÁNDEZ LLOSAS, M.I. (1998) Pintoscayoc: Arqueología de quebradas altas en Humahuaca. Tesis para optar al grado de doctor. Facultad de Filosofía y Letras, U.B.A. M.S.

HERNÁNDEZ LLOSAS, M.I. (1994) Arqueología ¿Ciencia Básica o Aplicada?, potencial del manejo de los recursos culturales arqueológicos. Mesa Redonda: Manejo de Recursos Culturales Arqueológicos en Argentina: Problemas y Perspectivas, XI Congreso Nacional de Arqueología Argentina, San Rafael.

HERNÁNDEZ LLOSAS, M.I. (1992) Manejo de Recursos Culturales: el modelo australiano y su aporte al caso argentino, en busca de la identidad cultural. II Encuentro Regional del Cono Sur. Patrimonio: Rescate de Nuestras Raíces, noviembre de 1992, Puerto Deseado, Santa Cruz, Argentina.

HERNÁNDEZ LLOSAS, M.I. En prensa. Archaeology, Management and potential cultural tourism in Andean Argentina (South America): the case of Quebrada de Humahuaca. En Actas del Australian Institute of Maritimal and Historical Archaeology, Adelaida.

HERNANDEZ LLOSAS, M.I., RENARD de COQUET, S. y M. PODESTA (1983) Antumpa: (Dpto. Humahuaca, Prov. de Jujuy). Prospección, excavación exploratoria y fechado radiocarbónico. Noticias. Cuadernos 10. Instituto Nacional de Antropología. Pp.: 525-531.

ISAR, R. (1998) Museums, sustainable development and cultural diversity: building a more inclusive public culture. Museums and sustainable communities: summit of the museums of the americas. San José de Costa Rica, 15-18 april 1998.

LAVALLE, D.; JULIEN, M.; KARLIN, C.; L.C. GARCIA; POZZI-ESCOT, D. y M. FONTUGNE (1997) Entre Desierto y Quebrada: Tomayoc, un Alero en La Puna. Avances en Arqueología 3, pp. 9-40. Instituto Interdisciplinario Tilcara. Facultad de Filosofía y Letras, U.B.A.

NIELSEN, A. (1997) Tiempo y Cultura Material en la Quebrada de Humahuaca 700 - 1650 d.C. Instituto Interdisciplinario Tilcara, Facultad de Filosofía y Letras, U.B.A. Tilcara.

OLIVERA, D. y J. PALMA (1988) Sistemas adaptativos prehispánicos durante los períodos Agroalfareros de la Quebrada de Humahuaca, Jujuy, República Argentina. Cuadernos Nº 11. INA.

OLIVERA, D. y J. PALMA (1997) Cronología y Registro Arqueológico en el Formativo Temprano en la Región de Humahuaca. Avances en Arqueología 3, pp. 77-100. Instituto Interdisciplinario Tilcara. Facultad de Filosofía y Letras, U.B.A.

PEARSON, M. y S. SULLIVAN (1999) Looking after heritage places. The basics of heritage

MARÍA ISABEL HERNÁNDEZ LLOSAS
planning for managers, landowners and administrators. Melbourne University Press.

RAFFINO, R. (1993) Inka: Arqueología, Historia y Urbanismo del Altiplano Andino. Corregidor, Buenos Aires.

RIVOLTA, M.C. (1994) Quebrada de Sarahuaico: nuevas perspectivas. XI Congreso Nacional de Arqueología Argentina, San Rafael, Mendoza, Resúmenes.

RIVOLTA, M.C. (1996) Calle Lavalle y Sorpresa: Aportes a la Investigación Arqueológica de la Quebrada de Humahuaca. XXV Aniversario Museo Arqueológico Dr. Eduardo Casanova, pp.: 129-135. Instituto Interdisciplinario Tilcara, Facultad de Filosofía y Letras, U.B.A.. Tilcara

RUTHSATZ, B. y C.P. MOVIA (1975) Relevamiento de las estepas andinas del este de la Provincia de Jujuy. FECIC, Buenos Aires.

SULLIVAN, S. (1992) Aboriginal site management in national parks and protected areas. En: Aboriginal involvement in Parks and Protected Areas, Australian Institute of Aboriginal and Torres Strait Islander Studies Report Series. Canberra.

TARRAGO, M. N. y M. E. ALBECK (1997) Fechados Radiocarbónicos para el Sector Medio de la Quebrada de Humahuaca. Avances en Arqueología 3, pp. 101-130. Instituto Interdisciplinario Tilcara. Facultad de Filosofía y Letras, U.B.A.

UNESCO (1972) CONVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL. UNESCO. 17ª Sesión, Conferencia General, París 17 de octubre / 20 noviembre . I. Establecimiento de la Lista de la Herencia de la Humanidad. París.

UNESCO (1994) CONVENCIÓN CONCERNIENTE A LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL. Comité Mundial del Patrimonio. 18ª Sesión, Phuket, Thailandia, 12 al 17 de Noviembre y Reunión de Expertos sobre la "Estrategia Global". UNESCO, Sede Central, 20 al 22 de Junio.

YACOBACCIO, H. (1997) Sociedad y ambiente en el NOA pre colombino. Capítulo 3, De Hombres y Tierras, una Historia Ambiental del Noroeste Argentino. Reboratti, C. (compilador) Proyecto Desarrollo Agroforestal en Comunidades Rurales del Noroeste Argentino, Salta.